

## **NOTA DE PRENSA N.º 102-2023**

### **Más de 7000 personas desconocen líneas móviles que figuran a su nombre tras envío de alertas por mensajes de texto**

- Del 18 al 31 de julio, ingresaron 12 679 reportes de usuarios en el formulario implementado en la herramienta Checa tus líneas del OSIPTEL.
- Durante el periodo del envío de SMS de las empresas operadoras (del 10 al 31 de julio) se registraron 547 112 visitas a la herramienta Checa tus líneas.

Más de 7000 personas indicaron desconocer diversas líneas móviles que figuran a su nombre en los registros reportados por las empresas operadoras, de acuerdo a la información recibida del 18 al 31 de julio a través de la herramienta web Checa tus líneas del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

Estos reportes ciudadanos se realizaron luego de que las empresas operadoras de servicios móviles, por disposición del OSIPTEL, enviaran mensajes de texto (SMS) a sus abonados alertando sobre la cantidad de líneas bajo su titularidad.

Mediante los SMS, las operadoras Entel, Claro, Movistar, Bitel, Flash y Guinea, también, pidieron a sus abonados prepago, pospago y control, ingresar **a la herramienta digital del OSIPTEL Checa tus líneas** (<https://checatuslineas.osiptel.gob.pe/>) para corroborar cuántas líneas tienen a su nombre y adopten las medidas pertinentes y oportunas en caso desconozcan alguna contratación que figure en este sistema.

Para hacer un mejor seguimiento a los reportes de los usuarios, luego de recibir los mensajes, el OSIPTEL implementó el formulario **Reporta Checa tus líneas**, que se encuentra en la herramienta digital y en donde los usuarios registraron su información en caso no estuvieran de acuerdo con los resultados que muestra Checa tus líneas.

En total, del 18 al 31 de julio, ingresaron 12 679 consultas en este formulario, de los cuales el 58.3 % de casos (7396) trató sobre usuarios que no reconocían la contratación de las líneas telefónicas que figuran a su nombre.

Un 22.8 % de los reportes (2890) fue sobre usuarios que sí contrataron el servicio, pero quieren dar de baja al mismo. El 10 % (1274) correspondió a personas que solicitaron la baja de las líneas que figuran a su nombre, pero que las empresas aún no habrían ejecutado dicho pedido. En un 3.3 % de casos (415), las empresas habrían realizado malos reportes al OSIPTEL, por lo que deberán realizar las correcciones respectivas.

Con la información recibida, el OSIPTEL podrá realizar la trazabilidad del proceso de contratación a fin de evaluar el motivo por el cual aparecen estas líneas a nombre del usuario y tomar las acciones que correspondan.

Cabe resaltar que entre el 10 y 31 de julio (periodo del envío de SMS de las operadoras), se registraron 547 112 visitas a la herramienta Checa tus líneas. Además, el 16 de julio fue el día más visitado por los usuarios (37 510).

### ¿Qué hacer si el usuario desconoce la línea móvil que figura a su nombre?

Si la línea móvil que el usuario desconoce es **prepago**, debe presentar un cuestionamiento de titularidad en la oficina o el centro de atención de la empresa operadora. En caso se desconozca la contratación de una línea **pospago**, corresponde presentar un reclamo por contratación no solicitada ante la propia operadora.

Lima, 7 de agosto de 2023